



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

14590 *Aprobación modificación ordenanza núm. 28. Precio público para la prestación de servicios en las instalaciones deportivas municipales*

El pleno del Ayuntamiento de Son Servera, en sesión ordinaria de 17 de septiembre de 2015, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza núm. 28 precio público por la prestación de servicios a las instalaciones deportivas municipales.

Segundo.- Someter el acuerdo a INFORMACIÓN PÚBLICA (inserción de un anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en un diario de los de mayor difusión de la provincia) y publicar la aprobación inicial en el BOIB por un plazo de treinta días, de acuerdo con lo señalado en el artículo 49 de la Ley de bases de régimen local 7/1985, de 2 de abril, y el artículo 17 del RDL 2/2004 y 102 de la Ley 20 / 2006 para la presentación de reclamaciones y sugerencias, y resolución de las presentadas dentro del plazo por parte del Pleno de esta corporación.

Son Servera, 28 de septiembre de 2015

La alcaldesa presidenta

Natalia Troya Isern

